



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000499

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco
NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:
Dirección: R.U.C.
Teléfono: Fax: Pedido: 000307
Concepto: ADQUISICION DE HORNOS MICROONDAS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.00	UNIDAD	HORNO MICROONDAS		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:
Garantía:
Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:
Tipo de moneda:
Validez de la cotización:
Indicar marca de procedencia:
Tipo de cambio:
Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
"DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"
Mg. Juan B. Casafranca Escobedo
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el bien
cumpliendo con los requerimientos técnicos mínimos solicitados (medidas, cantidades, peso, entre otros) en el alcance del servicio de las Especificaciones técnicas.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:		E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:	Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, de del 2025

.....
Representante legal

Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco, Ley N° 30597, Ley N° 30851, Ley N° 31645, Ley N° 30220.

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios, o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

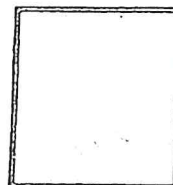
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido apertura en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente; quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REQUERIMIENTO DE BIENES

UNIDAD ORGÁNICA	SEDE DESCONCENTRADA CALCA
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE HORNOS MICROONDAS
ACTIVIDAD OPERATIVA	AOI00169300100 COORDINAR, ORGANIZAR Y CONDUCIR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA SEDE CALCA
META	0029

1. Finalidad Publica

La adquisición del horno microondas asegura la ingesta adecuada de alimentos, ya que los servidores traen sus alimentos de casa, y necesitan calentar para ingerirlos, por lo que reduce, mitiga, y previene la propagación de enfermedades, el consumo de alimentos insalubres, y como fuente de motivación a los servidores de la Institución; lo cual estaría directamente ligado al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

2. Objetivos de la Contratación

La adquisición del horno microondas promueve las condiciones de salubridad en la ingesta de alimentos de los servidores públicos administrativos que laboran en la UNADQTC, asimismo fomenta un ambiente laboral seguro y que busca la satisfacción de sus servidores; ello se evidenciaría, como consecuencia, en la calidad en el servicio a prestar, el cumplimiento de objetivos públicos, un clima laboral positivo y la reducción de ausentismo de los servidores ligado directamente al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

3. Alcance y Descripción de los Bienes a Contratar

02 unidades

Características técnicas mínimas

El equipo a adquirir deberá poseer las siguientes especificaciones técnicas:

Características:

Color del producto : Negro, Gris

Tipo de instalación : Encimera

Capacidad interior : 32 L

Potencia del microondas : 1050 W

Tipo de control : Botones

Número de niveles de potencia: 10

Tomamesa : ✓

Pantalla incorporada : ✓

Tipo de visualizador LED

Reloj integrado ✓

Temporizador ✓

Bloqueo para niños ✓

Control de energía

Carga conectada : 1600 W

Control de energía

Voltaje de entrada: AC 120 V

Frecuencia de entrada: AC 60 Hz



4. Requisitos del Proveedor y/o Personal (De corresponder)

- Persona natural o Jurídica con RUC
- Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- No estar inhabilitado para contratar con el estado.

5. Lugar y Plazo de Ejecución



Plazo: El plazo máximo de entrega será CINCO días (5) días calendarios contados a partir del día siguiente de haberse notificado la Orden de Compra.

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en sus respectivas Cuentas Bancarias abiertas en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI)

La conformidad se emitirá por la Dirección General de Administración, previa verificación del bien en almacén.

El pago se realizará en un solo pago, previo al informe de conformidad de la Dirección General de Administración y de almacén de la UNADQTC.

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: $F = 0.40$.

Para plazos mayores a sesenta (60) días:

Para bienes, servicios y consultorías en general: $F = 0.25$.

Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

